

# Latín-A: Políticas públicas e inseguridad en México: poblaciones sitiadas

Public policies and insecurity in Mexico: populations under siege

Karla-Josefa Milla-Escobar (1971, hondureña, Consultora Independiente, México)

kjmillaescobar@gmail.com

## Resumen

El presente trabajo responde a un creciente interés en temas relativos al fenómeno de la inseguridad: cómo este ha permeado las recientes relaciones entre el *estado* y los ciudadanos. Se parte de un panorama general de los cambios conceptuales en las políticas sobre seguridad en un país con las particularidades de México, concepciones actuales que se han acercado a una concertación con la ciudadanía. El presente trabajo destaca a Ciudad Juárez y a la Ciudad de México en estudios de caso interdisciplinarios sobre esta problemática y finaliza con una breve aproximación al enfoque dado por algunos medios de difusión electrónicos. Los estudios de caso permiten apreciar que, si bien el enfoque social adoptado por las instituciones ha sido un paso importante para resolver el problema, aún falta mucho para lograr una verdadera integración.

**Palabras clave:** conflicto social, desarrollo participativo, medios sociales, política y gobierno.

**Recibido:** 12-09-2012 → **Aceptado:** 21-12-2012

**Cítese así:** Milla-Escobar, K. J. (2013). Políticas públicas e inseguridad en México: poblaciones sitiadas. *Boletín Científico Sapiens Research*, 3(1), 2-7.

## Abstract

The present work answers to a growing interest in topics related to the phenomenon of insecurity: how this one has impregnated the recent relations between the State and the citizens. Its structure initiates with a general panorama of the conceptual changes in the policies on safety in a country with the particularities of Mexico, current conceptions that approached conciliation with the citizenship. This analysis highlights Ciudad Juárez and Mexico City in two interdisciplinary case studies on this problem and a brief review of the journalistic approach. The case studies illustrate that although the social approach adopted by the institutions, has been an important step in solving the problem, there is still much to achieve true integration.

**Key words:** participatory development, politics and government, social conflicts, social media.

## Introducción

El presente artículo constituye un ejercicio de análisis antropológico que gira alrededor de la siguiente premisa: el fenómeno de la inseguridad ha marcado y determinado las recientes relaciones entre el *estado* y los ciudadanos. El presente trabajo no se fundamenta en análisis de tipo cuantitativo o de estudios censales sobre la percepción de la inseguridad. El análisis de los estudios de caso y de los reportes en medios de difusión constituye el cuerpo central que proporciona un panorama de las divergencias y desencuentros sobre la manera en que las instituciones guber-

naméntales han enfrentado el fenómeno. Los estudios aquí analizados llevan a la conclusión que, sobre este tema, la sociedad se encuentra polarizada y la percepción general de la población, a pesar de los esfuerzos legislativos, es de indefensión e indolencia respecto a las acciones de los entes gubernativos. Este estudio cualitativo da cuenta del contorno subjetivo de las relaciones sociales cuya medición *per se* resulta sobrepasada por el propio impacto que ciertos fenómenos tienen sobre la percepción ciudadana. Lo anterior no significa que los estudios carezcan de acercamientos cuantitativos. En los casos de Ciudad Juárez e igualmente en la Ciudad de México se han hecho revisiones censales y estadísticas sobre el tema de la violencia de forma que, en su conjunto, dan una visión del alejamiento de la praxis de las políticas públicas en razón de su objetivo, la protección de los ciudadanos<sup>1</sup>.

## ¿Cómo se articula el tema de la inseguridad al panorama mexicano?

La preocupación sobre el fenómeno de la inseguridad comenzó a cobrar relevancia a nivel de políticas públicas en América Latina desde mediados de los años 1980. Los debates se han dado desde entonces en torno a definiciones de conceptos como la *seguridad ciudadana* o las propias raíces del crimen y la violencia. La ola de publicaciones especializadas y su preeminencia en el discurso político no es gratuita, pues se ha justificado en la progresión de actividades violentas y de criminalidad. El cambio más notorio del discurso ha sido pasar de un enfoque centrado en la protección y defensa del *estado* a la protección de los ciudadanos en su integridad personal. Llegados a este punto, vale mencionar brevemente el significado primordial que se le atribuye hoy día al propio concepto, pues el recrudecimiento de las acciones que lo apelan ha forzado a la mayoría de la población a darle tal significado: «*Le concede mayor atención a la vida y la dignidad humanas, es decir, una concepción ciudadano-céntrica que supera la concepción tradicional de naturaleza restringida, enfocada únicamente en el poder y dominio estatal (estado-céntrica)*» (Ramos, 2005: 34).

## Seguridad ciudadana y políticas públicas

En México, la nueva concepción ha movido a los órganos estatales a ligar el fenómeno de la inseguridad con el deterioro de la calidad de vida de los ciudadanos del conjunto de la nación. Ello se refleja en los diseños de las actuales políticas públicas, según queda establecido en la *Ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia* de enero de 2012. Esto tiene especial significado dado que el fenómeno pasa de ser

<sup>1</sup> Para un acercamiento cuantitativo al tema de la inseguridad puede consultarse en línea el trabajo de *México Evalúa*. «El índice de inseguridad ciudadana y violencia (2009 y 2010)» e «Indicadores de víctimas visibles e invisibles de homicidio (1990-2010)», Centro de Análisis de Políticas Públicas. *Documentos Expertos*. <http://www.mexicoevalua.org/index.php>

objeto de un tipo de política principalmente punitiva, a una preventiva, en la que la participación de la sociedad afectada juega un papel central.

Esta ambiciosa ley hace un énfasis en la estricta colaboración que debe ser procurada entre entes gubernamentales y la población organizada o no. Detalla las acciones a tomar para la procura de este objetivo, con una fuerte carga de iniciativa por parte de entes públicos. Un hecho palpable ha motivado los giros recientes tanto en la academia como en las políticas: actualmente seis ciudades de México se encuentran entre las más violentas del mundo, estadísticas que reflejan una situación que aqueja al país desde hace varios años de acuerdo a los informes del *Consejo ciudadano para la seguridad pública y justicia penal* (CNN Internacional, 2012)<sup>2</sup>. Es inevitable no sentir sobrecogimiento ante reportes como el siguiente: México fue el país que registró el mayor crecimiento promedio anual en homicidios intencionales de todo el mundo entre 2007 y 2010, según datos publicados por la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)<sup>3</sup>. Como punto nodal de la ley, su carácter preventivo (la triada educación, salud y calidad de vida implícita en el desarrollo social) considera factores de riesgo que favorecen la violencia y delincuencia. Esta característica acepta los siguientes contextos: social, comunitaria, situacional y psicosocial.

Para terminar este breve perfil de las actuales políticas públicas en seguridad, se señalan algunos elementos que dan nuevo carácter, aunque no son una completa novedad en algunos estados: el mayor peso que ha tomado el enfoque preventivo que implica la integración en dos ámbitos: *«Gestión intergubernamental (participación de los 3 órdenes de gobierno: federal estatal y municipal) para promover las políticas de seguridad con este enfoque ciudadano y la multiplicidad de entornos, de tipo social, cultural, económico y político que determinan la eficacia de la seguridad. Esos entornos están ligados a la seguridad económica, seguridad comunitaria, seguridad ambiental y a la seguridad política»* (Ramos, 2005: 36).

El análisis de cómo son manejados estos aspectos y sus repercusiones será materia de investigación futura. No obstante, los casos que se citan dan una idea de cómo ha funcionado hasta ahora, el enfoque de participación ciudadana puesto en marcha desde hace algún tiempo en las políticas públicas de seguridad.

### El lente de algunos actores sociales: ciudades sitiadas

La imagen que nos viene de una ciudad sitiada es de un poblado volcado hacia sí mismo, empujado por una amenaza exterior que lo atenaza a volverse hacia el interior de su territorio al que ha provisto de mecanismos defensivos. Estas características han sido asumidas por la mayoría de ciudades en los países latinoamericanos, ¿pero ante cuál amenaza exterior? En este caso, la amenaza proviene de un enemigo cercano que habita en la vecindad. Para una zona residencial con pobladores de altos ingresos

<sup>2</sup> El *Consejo ciudadano para la seguridad pública y la justicia penal A.C.* es una organización de la sociedad civil surgida en julio de 2002. En su sitio web se definen como una red apartidista, laica e independiente:

(<http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/>) el estudio "Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo", cuyas fuentes se remiten a estudios publicados por la ONU, es citado en varios artículos, uno de los cuales es la fuente de la afirmación anterior: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/541-san-pedro-sula-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo-juarez-la-segunda>

<sup>3</sup> Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Viena: United Nations Office on Drugs and Crime, 2011.

puede constituirlo la zona marginada que se encuentra al lado; o para un barrio de clase media baja, los extraños que se acercan con «oscuras» intenciones. Sin embargo, las propias características urbanas que asumen estas ciudades constituyen una trampa que reproduce la violencia. A continuación se presentan dos tipos de análisis cualitativos que acercan y subjetivizan el fenómeno de la inseguridad.

### Ciudad Juárez, falta de identidad con el espacio

Estas son algunas conclusiones analíticas alcanzadas por el reciente estudio *Desarrollo Regional* (2010) realizado en Ciudad Juárez, Chihuahua<sup>4</sup>. Su importancia para el tema tratado estriba en la especial atención dada a la relación entre urbanismo y violencia. Allí se hace resaltar la metodología de estudio: trabajo de campo, entrevista a profundidad, así como el aprovechamiento de encuestas aplicadas a nivel de ciudad. Se enfoca tanto en la interacción humana como en el impacto que las características urbanas ejercen sobre esta.

Hay puntos en la ciudad que adquieren carácter de «válvula de escape» para un sinnúmero de actividades de naturaleza colectiva: los espacios públicos. Si bien es cierto que desde el momento en que se pone un pie en la calle, fuera de los límites privados de la vivienda, se entra en un espacio público, estos adquieren muy diversas formas y significados para la población (Aguirre, 2010: 12, 14). Ese escenario también es visto como campo donde se presenta la diferencia; el *espacio público* no sólo contiene a la convivencia y participación política sino también es donde se agrede al otro. Algunas interpretaciones han encontrado en el espacio público la analogía con «arenas», donde se dirimen conflictos individuales y grupales. De acuerdo al antropólogo Norman Long: *«Es decir, (arenas) son sitios sociales y espaciales en que los actores se confrontan entre sí, movilizan relaciones sociales y despliegan medios culturales discursivos y otros medios culturales para el logro de fines específicos, incluyendo quizá sólo permanecer en el juego. (...) El concepto de arena es especialmente importante para identificar a los actores y documentar los temas, recursos y discursos implicados en situaciones particulares de discordancia o disputa»* (Aguirre, 2010: 26). Vistos de esta manera, es fácil concebir los espacios públicos donde tienen lugar riñas callejeras, disputas por la ocupación de lugares por vendedores ambulantes, lo que incluye espectáculos como enfrentamientos entre pandillas juveniles, asaltos a mano armada, violaciones, asesinatos e incluso actos de terrorismo (Aguirre, 2010).

Para los estudios sobre el fenómeno de la violencia y su manejo a partir de las políticas públicas, resulta fundamental recurrir a estudios de tipo comparativo a nivel local, y este es uno de ellos. Se compararon dos poblaciones del suroriente de Chihuahua con diferencias en su forma de gestión de suelo. Uno de manera formal y otro de forma ilegal. La particularidad, señala el autor, fue haber sido ambos considerados por el *Plan municipal de desarrollo urbano* (2002) como *«zonas de violencia»* en las que se debía prestar atención inmediata debido al incremento del problema observado desde entonces (Aguirre, 2010: 56). El *Plan estratégico de Juárez*, elaborado por una organización civil, señala zonas de especial inseguridad y de un especial interés por crear *«zonas seguras»* a partir de

<sup>4</sup> Esta investigación ha sido realizada por Edwin Aguirre Ramírez y sustentada como Tesis de maestría en Desarrollo Regional por *El Colegio de la Frontera Norte*, Tijuana, en el año 2010. La metodología de campo y estudio de caso en el tratamiento del tema de la inseguridad ha motivado su inclusión en el presente análisis.

la dotación de efectivos de seguridad suficientes y profesionales (**Plan estratégico de Juárez 2003: 42**).

En este estudio se toma en cuenta la percepción del espacio público por parte de los habitantes de estos dos poblados. La primera localidad es *Infonavit-Solidaridad*, con una forma de gestión de suelo formal y un diseño habitacional provisto institucionalmente. La primera impresión es de un conjunto cerrado y con enrejados. A pesar de esto, cuenta con varias calles que conectan a las viviendas con el eje principal. Las áreas comunes son percibidas por los residentes como sitios peligrosos y por su apariencia, no reciben ningún tipo de mantenimiento.

**Imagen 1: Espacio público: “diseño monótono y pesado, no permite generación de zonas verdes ni su desarrollo”**



Autor: Edwin Aguirre Ramírez

La segunda localidad es *Torres del PRI*. Allí la gestión de suelo es informal o ilegal, lo que da lugar a un diseño caprichoso y personal de las viviendas dentro de este espacio. Las viviendas conectadas directamente a los ejes viales de la colonia resultan en una relación directa entre viviendas y espacio público. Esta situación contrasta con el parque que constituye el epicentro de uso colectivo de esta comunidad. No es óptimo en todos los aspectos de diseño, pero contiene elementos valiosos y funcionales que facilitan las actividades recreativas y deportivas.

**Imagen 2: Cara exterior de la unidad habitacional**



Autor: Edwin Aguirre Ramírez

Al final del estudio, se llegó a contestar la pregunta que lo guió, de forma que, para estas dos localidades, la relación que se estableció entre el espacio público y las viviendas sí condicionó escenarios de violencia urbana. Aunque ambas localidades coinciden en su contexto socio-económico, se encontró que el origen fundacional distinto de estas colonias (una gestión es formal; la otra es ilegal) ha contribuido a una diferencia en las formas de percibir sus respectivos espacios públicos. En la comunidad de *Infonavit-Solidaridad*, que recibió un espacio ya diseñado, se ha marcado un desinterés de la población por mantenerlo. Se observa continuo deterioro

con el paso del tiempo. En la colonia *Torres del PRI*, aunque de forma caótica, desde su construcción se ha buscado la manera de mejorarlo y mantenerlo en buenas condiciones.

**Imagen 3: Parque la Concordia: arborización, iluminación, canchas deportivas y vigilancia policial**



Autor: Edwin Aguirre Ramírez

Los proyectos de vivienda de carácter institucional cumplen con los requerimientos que posee el espacio público. Aunque sólo en lo referente a sus áreas, no respecto a las necesidades de uso y apropiación del espacio. Como resultado, los espacios pierden significado. Debe hacerse notar la caracterización del tipo de relación entre el espacio público y la vivienda como simbólica, no determinada exclusivamente por el diseño físico-espacial. Esto señala, con especial atención, la relación que el residente de la colonia establece con su espacio.

Las entrevistas realizadas a los pobladores de estas colonias y la propia observación del entorno obligan a separar el origen de la violencia urbana de una única causa, el narcotráfico. El análisis da cuenta de tres dimensiones que, hasta ahora, han sido dejadas de lado por las autoridades competentes: carencia de espacios públicos, falta de apropiación de estos por parte de la población que conduce a la pobreza de identidad y simbolismo.

**Ciudad de México, tras las rejas de una aparente certidumbre**

Se abre una puerta para vislumbrar apenas el campo de la percepción del actor en materia de seguridad ciudadana o más precisamente inseguridad. Para acercarnos a esta otra dimensión de tratamiento del tema se ha recurrido a un estudio sociológico, cuyo centro de atención y trabajo de campo ha sido una localidad del sur de la Ciudad de México<sup>5</sup>.

El estudio tiene por premisa «*ocuparse de cómo dice la gente que es su mundo*». Una dimensión cualitativa de la inseguridad se parte de las percepciones de los pobladores, como ya se mencionó. Uno de los grandes aportes que este tipo de estudios brinda al diseño de políticas públicas es la *subjetivación*<sup>6</sup> del problema, de forma que se pasa de ver a la inseguridad principalmente como la ejecución de delitos, para fijar la mirada en la

<sup>5</sup> El estudio con el título «*Vivir la inseguridad en la ciudad de México*» es una investigación realizada bajo la dirección de los sociólogos Saúl Gutiérrez Lozano, Sergio Zermeno y Luis López Aspeitia, en el 2006. Se encuentra disponible en la dirección web citada en las referencias bibliográficas.

<sup>6</sup> *Subjetivación* desde una visión interdisciplinaria que vincula «*los sentidos, las significaciones y los valores, éticos y morales, que produce una determinada cultura, su forma de apropiación por los individuos y la orientación que efectúan sobre sus acciones prácticas*». Definición desarrollada en las discusiones del Dr. Emiliano Galende, en su obra de 1997, *Psicoanálisis y salud mental en la sociedad actual*.



víctima después de la ejecución de estos y la forma sensible en que su vida ha sido afectada a largo plazo. Se plantea la analogía con otros estudios cualitativos en el campo de la salud. En esos casos se estudió el cáncer como enfermedad y el cáncer como experiencia. Los pacientes lo vivirán desde su posición de acuerdo al tratamiento y los médicos, desde la suya, de acuerdo a la concepción que manejen de este padecimiento. De igual forma, quienes fueron víctimas de un delito ven muchas de sus actividades influidas por el miedo y la precaución en lo que se ha dado en llamar «*sociabilidad vigilante*» (Gutiérrez, 2006: 21).

### ¿Cómo se percibe a quienes manejan los hilos de las políticas públicas en seguridad?

Dentro del cuadro que enmarca a la inseguridad se repite una reacción de las víctimas, la renuencia a denunciar el hecho. Esta reacción ha sido documentada antes y en este estudio se cita la versión de una entrevista periodística a una víctima de robo de vehículo, que asegura con amargura: «*No sabes que es peor, el robo o lo que viene después. Te dicen que denuncies, pero cómo, si te enfrentas a esta burocracia, a las complicidades*» (p. 22). Esta situación es un reflejo de la debilidad institucional, un fenómeno que también ha sido estudiado y discutido ampliamente en el ámbito académico<sup>7</sup>. En forma muy resumida podemos decir que tal debilidad es propia de *estados-nación* periféricos como lo hay en América Latina, cuyas estructuras de poder son socavadas por prácticas patrimonialistas, clientelares, de patronazgo, por mencionar algunas. Estas prácticas impregnan las relaciones sociales entre el *estado* y sus ciudadanos de dos formas: por medio del autoritarismo y mediante una debilidad que se expresa a través de los intereses enfrentados del cuerpo social. Este escenario hace imposible el consenso y la legitimidad del poder político, sus aparatos y funcionarios e impide que el poder se convierta en autoridad (p. 22). Esta debilidad institucional se refleja en forma de ineficiencia de las instituciones encargadas de impartir justicia. Por lo tanto, ¿cómo afecta esta desconfianza hacia las autoridades la condición de las víctimas de actos criminales? Al no encontrar un apoyo real en estas instituciones, las víctimas se ven a sí mismas a la deriva. El sistema judicial y policial se vuelve en un referente más de miedo y desconfianza de la gente. Al tomar como punto de partida la complejidad de elementos que adquiere la inseguridad, se puede encontrar la interpretación de que ser habitante de la Ciudad de México es ser vulnerable, percepción cotidiana en muchos sectores por las condiciones de incertidumbre en que desarrollan sus actividades. ¿Qué hace la gente ante tal situación?

### Fractura de relaciones vecinales: «todo mundo es un extraño hasta que pruebe lo contrario»

En 1999, con la aprobación de la *Ley de participación ciudadana* se crearon los *comités vecinales* como mecanismo de mediación entre los vecinos y el gobierno. El resultado no fue el esperado y los comités, en lugar de agrupar a los vecinos para enfrentar juntos los problemas, solamente se volvieron receptáculos de quejas sobre las carencias de servicios públicos adecuados. Al ser los responsables de recibir cuotas monetarias para tomar algunas medidas, han animado el repliegue de los vecinos al desembrazándolos de la necesidad de discutir y decidir sobre las soluciones (Gutiérrez, 2006). En palabras de una informante del Comité de Coapa: «*O sea que hay poco espíritu de colaboración, porque ellos dejan toda la*

*resolución del problema amparados en que dan una cuota a la asociación de colonos*» (p. 24). En las colonias de Coapa, el cierre de calles por medio de puertas, plumas o casetas, garitas con vigilancia privada para controlar la presencia de extraños son las medidas más extendidas.

### ¿Cuál es el precio a pagar por la construcción de certidumbre?

La privatización de espacios es una medida de autodefensa en semejanza al repliegue dentro del recinto «del hogar». Los habitantes ven su entorno como al de la familia, donde los vecinos, aunque no sean conocidos, pertenecen a la comunidad y son figuras de confianza. La policía privada es un apoyo «institucional», mientras el «otro» es el extraño. Se encuentra en la calle donde está lo inesperado. El otro es el agresor potencial. El cierre de calles y vías de circulación está en función con el propio desarrollo de la organización ciudadana de un país o ciudad. En este caso, la organización vecinal de Coapa se reduce al pago de cuotas por la resolución mínima de algunos problemas de la colonia. Las rejas representan una frontera simbólica. De esta privatización del espacio público ha derivado la idea de la «*sociabilidad vigilante*» en los estudios de este fenómeno de la inseguridad en Venezuela, que encuentra su par en este estudio en México. Esto es evidente en la frase utilizada por uno de los informantes: «*Todo mundo es un extraño hasta que pruebe lo contrario*». Así, el orden establecido se basa en concebir al otro como una amenaza latente (p. 26). La sociabilidad vigilante se traduce en fractura o atomización social, que mira en el otro a un extraño. El establecer barreras que dividen a la sociedad en «los de dentro» y «los de fuera» promueve una simbología del miedo que dificulta cualquier intento de estabilizar condiciones para el desarrollo de la vida cotidiana. La medida física de cerrar calles produce exclusión y también aislamiento, impide que emerja un actor colectivo que dé a los vecinos voz y un poder político capaz de vigilar y equilibrar las acciones del gobierno (p. 29).

### «El parte de guerra», breve vistazo de algunos medios de difusión

La atención se enfoca ahora en algunos reportes periodísticos sobre el tema de seguridad, en medios cuyas políticas de comunicación o los principios éticos del periodismo se postulan como supuestos que rigen sus labores y, además, captan un importante sector social en o fuera del país. Algunas de estas fuentes circulan en Internet como «*Blogs periodísticos*» que discuten el tema de la violencia e inseguridad.

Un tema recurrente ha sido el «*toque de queda*», cuya aplicación refleja preocupación en muchos medios electrónicos por la suspensión de garantías constitucionales que implica. En junio 22 del 2007, en el *weblog* «*La voz en el desierto.com*», se hace un reportaje crítico sobre la implementación del toque de queda en una localidad del área metropolitana de Monterrey. En un párrafo de este reporte el articulista señala: «*Todo debido a una supuesta consulta ciudadana. Lo que no dicen es por qué la mentalidad de la gente ha sido dirigida hacia esta opinión por los medios de comunicación. Yo no dudo que el narcotráfico y la violencia deban ser atacados, pero de eso se trata precisamente, de atacarlos a ellos. Sin embargo, nuestras autoridades están dirigiendo su atención no hacia los que violan la ley, sino hacia los ciudadanos que deben de proteger, pasando por encima de las garantías individuales consagradas por nuestra Constitución... Y con la presencia del ejército y toda suerte de grupos policiacos, es de temer que esta medida termine por aplicarse en todo Monterrey, es decir, en toda el área conurbada, compuesta por más de diez ciudades*». Los reportes en línea sobre el tema son numerosos en diversos puntos del país. Se debe tomar en cuenta que la medida es de un tono tan grave,

<sup>7</sup> El autor hace una amplia referencia al trabajo de Carlos Vilas, «*Justicia por mano propia: Linchamientos en el México contemporáneo*», en Revista Mexicana de Sociología, núm. 1, vol. LXIII, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

que sirve a la estrategia de miedo seguida por un tipo de política que pretende controlar mediante este recurso, uno que define con la mayor brutalidad a una ciudad sitiada: *«Cherán, un pueblo purépecha de Michoacán que se gobierna a sí mismo» es el título de La Jornada de 2011, que resume una crónica periodística sobre un caso de recuperación del poder de gobierno de varias comunidades indígenas. Esta «reconquista» comenzó en 2009 con chispazos de reacción contra el crimen organizado que se manifiesta de diversas y violentas formas en esta región boscosa y rural. Continúa en 2012 con la toma de posesión de un Consejo mayor comunal, abalado por una sentencia del Tribunal electoral del poder judicial de la federación. Aunque ellos mismos señalan tales reconocimientos de un estado que ha mostrado ser ineficaz en defender sus derechos, no significa nada para el movimiento comunal» (La Jornada, febrero 2012).*

Es oportuno señalar cómo la inseguridad puede colarse en diversas esferas de la sociedad y tomar como válvulas de escape no solamente las protestas, regresión a regímenes autoritarios o formas de autogobierno, también empuña otras manifestaciones culturales como la música o el teatro. En enero del 2012 se puso en escena en la Ciudad de México la obra *«Ciudades sitiadas»*, adaptada y dirigida por Antonio Algarra, a partir de la obra *«Numancia»*, de Miguel de Cervantes Saavedra. El director explica así las motivaciones del trabajo: *«basó en este texto maravilloso, pero es montado de una manera mucho más contemporánea y lo pasamos a la realidad mexicana. Aborda la violencia y el miedo, elementos que una guerra trae consigo... Esta obra ha sido un emblema para países que han estado en guerra, que la han vuelto a montar y siempre ha tenido un impacto muy fuerte con la sociedad; esperemos que este sea el caso... Si la obra tiene un mensaje, sería el de que es necesario que la sociedad se haga escuchar. No nos ponemos a analizar quién es el culpable de la violencia, porque creo que hay mucha culpa de todas partes, inclusive la nuestra, no dijimos ¡alto! a lo que estaba sucediendo; podríamos decir que el mensaje es que tenemos que levantar nuestra voz. Invito a todos a disfrutar de «Ciudades sitiadas», porque cada quien tiene su trinchera y la trinchera de los actores es el teatro, es estar hablando de lo que nos pasa. Vengan a escucharnos, a compartir el miedo, el sufrimiento y dolor que tenemos» (Notimex, 2012).*

#### La inteligencia y las redes sociales

En septiembre de 2011 tuvieron lugar tres asesinatos señalados por su brutalidad en Tamaulipas. Fueron cometidos en represalia a denuncias en redes sociales, de actividades del cártel de los Zetas. La ausencia de una postura institucional clara respecto a la garantía de seguridad a la libertad de expresión en los medios vuelve a quienes se manifiestan en canales electrónicos, en blancos vulnerables para el crimen organizado. Dos medios que discuten y analizan la importancia de las tecnologías de la comunicación se manifestaron a raíz de estos hechos. La primera fue *Electronic Frontier Foundation (EFF)*: <https://www.eff.org/>; la segunda fue *Política Digital en línea*: [www.politicadigital.com.mx](http://www.politicadigital.com.mx), medio nacional dedicado a establecer puentes entre la ciencia y las manifestaciones sociales.

En agosto del 2011 dos *«twitteros»* fueron arrestados en el estado de Veracruz y acusados de difundir rumores de secuestros y tiroteos a través de sus cuentas en la red social. Los cargos de «terrorismo y sabotaje» fueron objeto de protestas generalizadas. Se tildaron como desproporcionadas por organismos de defensa de los Derechos Humanos. Los inculpados fueron liberados sin cargos al resultar inocentes pero, durante este proceso, el gobierno de Veracruz se aseguró de aprobar una Ley que estipula

el nuevo delito de *«alteración del orden público»* con pena de prisión de uno a cuatro años, más una multa económica (Política Digital, 2012).

#### Conclusiones-discusión

La *Ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia* plasma un importante hito en la racionalización de las políticas públicas en México. Destaca la relevancia dada al tipo de gestión intergubernamental, pero la carencia de este vínculo ha entorpecido la eficiencia en la puesta en marcha de las políticas públicas. Aún es muy temprano para evaluar negativamente el alcance de dichos esfuerzos de vinculación. No obstante, su previo accionar en diversos puntos del país han mostrado que dicha articulación no ha podido ser alcanzada apropiadamente.

El análisis de las percepciones locales en Ciudad Juárez es un importante aporte dentro de los estudios urbanos, contribuye a ilustrar la magnitud de la separación entre la visión de los residentes y quienes diseñan los planes de «desarrollo urbano». Aplicado al tema de la inseguridad, de acuerdo a esta investigación, si bien tales planes dan prioridad al elemento «zonas de violencia», el fenómeno no se observa con la subjetividad requerida para identificar a estos agentes con las personas que harán uso de las viviendas y del espacio público. Escapa de su consideración el carácter simbólico que los habitantes pueden llegar a otorgarle a dichos espacios públicos y la identidad con su entorno que esto implica. Mientras no se establezca un diálogo a este nivel, será ilusorio pensar en alejar el espectro de la *ciudad sitiada*.

El estudio sociológico de campo realizado por *Gutiérrez y Zermeño* en la Ciudad de México muestra así mismo la dramática lejanía entre ciudadanos y autoridades. La observación participante realizada entre los habitantes de la Colonia Coapa da sustento a la idea de debilidad institucional, la que se hace visible a través de las experiencias de las víctimas del crimen, lo cual agudiza sus traumas personales al encontrarse frente al despotismo de quienes deben darles protección.

En materia de comunicación, a pesar de los esfuerzos institucionales y de políticas públicas, la situación de indefensión para quienes comunican sobre inseguridad en los medios persiste y se ha incrementado sin visos de resolución ([articulo19.org](http://articulo19.org))<sup>8</sup>. El análisis de los casos periodísticos presentados (más otros no incluidos en este artículo), contribuyen a afirmar la continua separación entre los objetivos de estas políticas y el recurso que representan los medios de comunicación. Aquí se ha observado la pérdida de una valiosa oportunidad de ampliar y reforzar un sistema de redes entre entes institucionales y sociedad. Este sistema de redes asume características particularmente ciudadanas, en confrontación con las entidades oficiales o aquellas de tipo corporativo que identifican como poderes fácticos.

Los fenómenos de la retracción y aislamiento ligados a la inseguridad y presentados bajo el concepto de *«sociabilidad vigilante»* se ajustan a la realidad local a tal grado que puede observarse en su manifestación tangible: cierre de calles, barreras y alambradas, garitas y enrejados, así como en su forma intangible: profundo recelo hacia lo que se considera

<sup>8</sup> La organización civil *Artículo 19*, en su página de internet, señala: *«Artículo19 trabaja para que todas las personas puedan expresarse libremente, acceder a la información y disfrutar de la libertad de prensa»*. Ellos ofrecen informes detallados sobre todas las formas de obstáculos a este objetivo y comienzan por las desapariciones y asesinatos de periodistas.

ajeno. Este retrato completa la imagen de la ciudad sitiada no solo por una amenaza que se considera externa sino por una que se haya dentro del entorno local y tiene el poder de mantener atados a sus habitantes con la enorme fuerza del miedo.

**Reflexión de la editora de sección:** La contribución de Karla Milla-Escobar analiza muy adecuadamente el creciente fenómeno de la inseguridad y los efectos ejercidos en las relaciones entre el *estado* y los ciudadanos. Como el primer derecho de un individuo es su vida, su integridad representa su mayor valor. Es interesante destacar la referencia que hace la autora a la necesidad de reconocer la degradación del espacio público. La inclusión del término «arenas» ilustra convenientemente los espacios de integración entre los individuos que componen una sociedad. Las ciudades sitiadas son asentamientos humanos sin espíritu. No hay ciudad sin ciudadanos. Sin embargo, es muy lamentable aceptar que nuestras áreas urbanas se van muriendo y, al oscurecer, se convierten en pueblos fantasmas. En muchos países latinoamericanos y como consecuencia de los fracasos en los planes de seguridad nacional, los índices de criminalidad han alcanzado cifras records en las últimas décadas. El caso mexicano presenta la particular característica de la guerra del narcotráfico. No obstante, ¿cómo explicar que en Venezuela desde el comienzo del gobierno del presidente Hugo Chávez hayan fallecido más de 170.000 personas víctimas del hampa? Las irregularidades en el sistema policial y el deterioro del sistema penitenciario son signos evidentes de los errores en las políticas nacionales de seguridad. Consecuentemente, las relaciones entre los ciudadanos y las autoridades se han ido quebrando en los últimos años. En todo nuestro continente podemos observar zonas urbanas en las cuales los habitantes deben vivir como prisioneros en sus propios hogares. Para contrarrestar la imperante delincuencia, muchos vecinos toman medidas colectivas de prevención y, lógicamente, asumen los gastos adicionales para construir puestos de control, cerrar calles, contratar servicios de seguridad, de manera individual. Las familias instalan sistemas de circuito cerrado, cercos eléctricos, sistemas de blindaje y ubicación satelital en los vehículos, entre muchas otras soluciones. La zozobra y paranoia presente en muchos ciudadanos que han sido víctimas de algún hecho violento como robos, secuestros, secuestros express, violaciones, etc. han convertido a nuestras poblaciones en sociedades enfermas e indefensas. La descomposición social está transformado las ciudades en bombas de tiempo.

#### Referencias bibliográficas

Aguirre-Ramírez, E. (2010). Escenarios de violencia urbana. Usos y percepciones del espacio público relacionado con la vivienda en Ciudad Juárez, Chihuahua (Tesis). Tijuana: Desarrollo Regional, El Colegio de la Frontera Norte.  
Cámara de Diputados del H. Congreso de La Unión. (2012, enero 24). Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Extraído en 2012 desde: [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LGPSVD.doc](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/LGPSVD.doc)  
Centro de Análisis de Políticas Públicas. (2012). El índice de inseguridad ciudadana y violencia (2009 y 2010). *México Evalúa*. Extraído en 2012 desde: <http://www.mexicoevalua.org/index.php>

CNN Edición Internacional (2012, enero 13). 5 de las 10 ciudades más violentas del mundo están en México. Extraído en 2012 desde: <http://mexico.cnn.com/nacional/2012/01/13/5-de-las-10-ciudades-mas-violentas-del-mundo-estan-en-mexico>  
Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. (2012, enero 11). Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo citado en San Pedro Sula, la ciudad más violenta del mundo; Juárez, la segunda. Extraído en 2012 desde: <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/541-san-pedro-sula-la-ciudad-mas-violenta-del-mundo-juarez-la-segunda>  
Electronic Frontier Foundation (2011) Escalofriante discurso a través de la violencia (Traducido por Claudia Mónica Núñez). Extraído en 2012 desde: <https://www.eff.org/pages/escalofriante-discurso-trav%C3%A9s-de-la-violencia>  
Gutiérrez-Lozano, S. (2006). Vivir la inseguridad en la ciudad de México. *El Cotidiano*, 21, enero-febrero, 18-29.  
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). Anuario estadístico de los estados Unidos Mexicanos.  
Muñoz-Ramírez, G. (2011, agosto 7). Comunidades autónomas: hartos de abusos, miles de indígenas se encargan de su defensa y seguridad. *La Jornada*. Extraído en 2012 desde: <http://www.jornada.unam.mx/2011/08/07/politica/002n1pol>  
\_\_\_\_\_. (2012, febrero 6). En Cherán, toma de posesión el consejo mayor comunal: seguirá la lucha porque un nuevo gobierno no es la solución. *La Jornada*. Extraído en 2012 desde: <http://www.jornada.unam.mx/2012/02/06/politica/015n1pol#texto>  
Notimex. (2011, septiembre 2). Duarte se defiende por acusar de terrorismo a Twitteros. *Animal Político*. Extraído en 2012 desde: <http://www.animalpolitico.com/2011/09/duarte-se-defiende-por-acusar-de-terrorismo-a-twitteros/>  
Notimex. (2012, enero 2012). Estrenan "Ciudades sitiadas", basada en obra de Cervantes Saavedra. *Yahoo OMG México*. Extraído en 2012 desde: <http://mx.omg.yahoo.com/noticias/estrenan-ciudades-sitiadas-basada-obra-cervantes-saavedra-173000846.html>  
Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). (2012). Viena: United Nations Office on Drugs and Crime 2011. Extraído en 2012 desde: [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2011/ExSum-translations/WDR\\_-\\_2011\\_-\\_SP.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR2011/ExSum-translations/WDR_-_2011_-_SP.pdf)  
\_\_\_\_\_. (2012). Homicide Statistics 2012. Extraído en 2012 desde: <http://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/homicide.html>  
Panthers, W. y Castillo-Berthier, H. (2007). Violencia e inseguridad en la Ciudad de México: entre la fragmentación y la politización. *Foro Internacional*, vol. XLVII, 3, julio-septiembre, 577-615.  
Plan Estratégico de Juárez. (2003). Diagnóstico social. Juárez sociedad fragmentada. Extraído en 2012 desde: [http://www.planjuarez.org/files/pdf\\_247.pdf](http://www.planjuarez.org/files/pdf_247.pdf)  
Ramos-García, J. M. (2005). Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. XLVII, 194, mayo-agosto, 33-52.  
Robles-Maloof, J. (2012, febrero 1). Leyes perversas y redes sociales contra la delincuencia. *Política Digital*. Extraído en 2012 desde: <http://www.politicadigital.com.mx/?P=leer noticia&Article=21277&c=103>  
Valdez J. y Castillo G. (2008, mayo 13). Colonos sinaloenses aplican virtual "toque de queda". Extraído en 2012 desde: <http://www.jornada.unam.mx/2008/05/13/index.php?section=politica&article=005n1pol>  
Villalpando, R. (2007, junio 14). Extenderán toque de queda en toda Ciudad Juárez. *La Jornada*. Extraído en 2012 desde: <http://www.jornada.unam.mx/2007/06/14/index.php?section=estados&article=036n4est>